



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Jueves 5 de Noviembre de 2020

NÚM. 36

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARACHO, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTES DEL MES DE MAYO AL MES DE JULIO DEL AÑO 2020

ACTA 31 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2018- 2021.

En la población de Paracho de Verduzco, Municipio de Paracho, Michoacán, siendo las 10:19 (diez horas con diecinueve minutos) del día 14 (catorce) de septiembre del año 2020 dos mil veinte, se constituyeron en la sala J. Jesús Valerio, de la Casa de la cultura ubicada en esta cabecera municipal, los ciudadanos Lic. José Manuel Caballero Estrada, Presidente Municipal, Dra. Marcela Margarita Garibay Huipe, Síndico Municipal; los Regidores: Lic. Yasir Elí Moreno Hernández, Lic. Rosa María Díaz Rico, Lic. Luis Molina Gutiérrez, Lic. Judith Moramay Gallegos Castillo, Téc. Arturo Caro Queréa, Lic. Estefani Barriga Vargas, Lic. Ma. Esther Caro Vidales, Dr. Roberto Janacua Escobar, Mtra. Cecilia Ortega Ramos y Lic. María Luisa Durán Zalapa, así como el Secretario del Ayuntamiento, el Ing. Jorge Cacari Alejos, quien dará fe de la celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2018-2021, a la que fueron debidamente convocados por el Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 11, 26, 28, 29 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Paracho, Michoacán.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARACHO, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTES DEL MES DE MAYO AL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

.....

PUNTO NÚMERO SIETE.- Por instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento sede el uso de la voz al Profr. Juan Manuel Vidales López, Oficial Mayor.- Lic. José Manuel Caballero Estrada Presidente Municipal y Profr. Juan Manuel Vidales López, Oficial Mayor de Paracho, Michoacán, con fundamento legal en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 11, 14, 28, 32, 37, 49, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 4, 5, fracción VI, VII, 14 fracción II, 29, 30 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Paracho, Michoacán y en el artículo 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; me permito presentar al Pleno de este Honorable Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente punto motivo de:

.....

Se aprueban las modificaciones a la Plantilla del Personal del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, correspondientes del mes de mayo al mes de agosto del año 2020.

Acuerdo que se propone en atención a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero.- De conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de la Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, el Presidente Municipal, tiene la atribución de ordenar la publicación del Presupuesto de Egresos aprobado por el Ayuntamiento, Plantillas del Personal, el Tabulador de Sueldos y las modificaciones de ellos, y las que se autoricen en el transcurso del año, en el Periódico Oficial, dentro de los tres días siguientes a los de su aprobación.

Segundo.- Del mes de mayo al mes agosto del año que ocurre, se han originado diversas modificaciones a la Plantilla del Personal de este Ayuntamiento, causada por bajas de personal, lo que ha originado en consecuencia, altas de personal para suplir las vacantes, esto último con la finalidad de seguir con el normal funcionamiento de las áreas en que existieron las bajas correspondientes, las que se encuentran plasmadas en el documento que se anexa adjunto al presente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito a ustedes el acuerdo que se ponga a su consideración, bajo el siguiente tenor:
 Se aprueban las modificaciones a la Plantilla del Personal del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, correspondientes del mes de mayo al mes agosto del año 2020.

TRANSITORIOS

Primero.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que publique el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores a que se encuentre firmada el Acta de Cabildo que al efecto se levante.

.....

Acto seguido se somete a consideración de los integrantes del ayuntamiento el **Acuerdo mediante el cual se aprueban las Modificaciones del la Plantilla de Personal de Paracho, Michoacán, correpondientes del mes de mayo al mes de agosto del año 2020, con las correcciones ya mencionadas y el resultado es diez votos a favor y uno en contra del Lic. Yasir Elí Moreno Hernández y una abstención de la Regidora Lic. Judith Moramay Gallegos Castillo, bajo el número de acuerdo SO/93/09/2020.**

.....

Desahogados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 14 catorce de septiembre del año 2020 dos mil veinte, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos aquí tomados. Doy fe.- Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Cacari Alejos.

Lic. José Manuel Caballero Estrada, Presidente Municipal; Dra. Marcela Margarita Garibay Huipe, Síndico Municipal; Regidores: Lic. Yasir Elí Moreno Hernández, Lic. Rosa María Díaz Rico, Lic. Luis Molina Gutiérrez, Lic. Judith Moramay Gallegos Castillo, Téc. Arturo Caro Queréa, Lic. Estefani Barriga Vargas, Lic. Ma. Esther Caro Vidales, Dr. Roberto Janacua Escobar, Mtra. Cecilia Ortega Ramos, Lic. María Luisa Durán Zalapa, Ing. Jorge Cacari Alejos, Secretario del H. Ayuntamiento.- Doy fe. (Firmados).

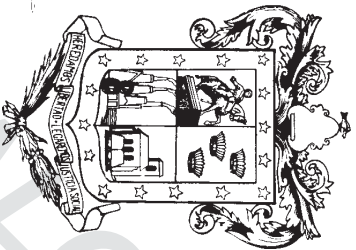
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MODIFICACIONES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARACHO. MICHOACAN CORRESPONDIENTES DE MAYO 2020 - AGOSTO 2020									
NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA MUNICIPAL									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
ARTEL HUIPE CATALIANO	AUXILIAR DE COMERCIO Y MERCADOS	B	15-06-2020	BAJA	\$ 5,424.14	\$ 7,137.03	\$ 892.13		
CLAUDIA RENOSO GAMBELLO	ABOYO ADMINISTRATIVO	B	15-06-2020	ALTA	\$ 5,424.14	\$ 7,137.03	\$ 892.13		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
DANIEL ALEJANDRO RIVERA SOSA	AUXILIAR DE INSPECCION Y VIGILANCIA	B	15-06-2020	BAJA	\$ 8,715.68	\$ 11,468.00	\$ 1,433.50		
DOMINGO VILLAFAN EQUINILIA	AUXILIAR DE INSPECCION Y VIGILANCIA	B	31-07-2020	CAMBIO DE AREA	\$ 8,715.68	\$ 11,468.00	\$ 1,433.50		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
FERNANDO GOMEZ ROMERO	JARDINERO DE SERVICIOS MUNICIPALES	B	31-07-2020	BAJA	\$ 4,133.66	\$ 9,070.87	\$ 1,008.96		
JOSE DAVID MARES MORALES	AUXILIAR DE ASO BUJICO	B	01-06-2020	BAJA	\$ 5,424.14	\$ 7,137.03	\$ 892.13		
BLANCA ROCIO TRULLIDO BUEÑAS	AUXILIAR DE ASO BUJICO	B	01-06-2020	ALTA	\$ 5,424.14	\$ 7,137.03	\$ 892.13		

NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
JOSE CRUZ ALVAREZ OROZCO	PATRIULLERO	C	01-09-2020	CAMBIO DE PUESTO	\$ 8,416.96	\$ 11,070.95	\$ 1,394.37		
FRANCISCO BARAJAS ANGEL	ELEMENTO	C	01-08-2020	CAMBIO DE PUESTO	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
MARIA CRISTINA TORRES LUCAS	ELEMENTO	C	30-06-2020	BAJA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
FRANCISCO RAMON BALLESTEROS MARTINEZ	ELEMENTO	C	30-06-2020	ALTA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
EIVIS CUELLAR MARTINEZ	ELEMENTO	C	16-06-2020	BAJA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
PASCUAL NOGASCO LINARES	ELEMENTO	C	04-05-2020	BAJA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
JESUS ALVAREZ OROZCO	ELEMENTO	C	04-05-2020	ALTA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
RICARDO NOGASCO CAMPOS	ELEMENTO	C	04-05-2020	BAJA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		
IGNACIO NOGASCO CAÑO	ELEMENTO	C	04-05-2020	ALTA	\$ 8,057.90	\$ 10,602.50	\$ 1,325.31		

NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: ECOLOGIA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
GUILERMO BARAJAS SILVA	DIRECTOR	C	18-08-2020	ALTA	\$ 12,364.76	\$ 16,269.42	\$ 2,033.68		
OMAR BLUMARIO MORALES JASSO	TITULAR DE ECOLOGIA	C	15-08-2020	BAJA	\$ 12,364.76	\$ 16,269.42	\$ 2,033.68		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: EDUCACION, CULTURA Y FOMENTO TURISTICO									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
ARTURO HUIPE ZAUGA	TITULAR DE LA UNIDAD DE PROMOCION Y FORMACION ARTISTICAL, CULTURAL Y ARTESANAL	C	12-06-2020	BAJA	\$ 12,364.76	\$ 16,269.42	\$ 2,033.68		
JOSE CARLOS MEJIA RODRIGUEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE PROMOCION Y FORMACION ARTISTICAL, CULTURAL Y ARTESANAL	C	01-06-2020	ALTA	\$ 11,124.72	\$ 14,637.79	\$ 1,829.72		

NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: SALUD, JUVENTUD Y FOMENTO DEPORTIVO									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
BELEN GOMEZ ZUÑIGA	TITULAR DE JUVENTUD	C	31-06-2020	BAJA	\$ 8,715.68	\$ 11,468.00	\$ 1,433.50		
ADELIA MOSERAT LUCAS ALEJO	TITULAR DE JUVENTUD	C	01-06-2020	ALTA	\$ 8,715.68	\$ 11,468.00	\$ 1,433.50		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: PARACHO. MICHOACAN									
UNIDAD RESPONSABLE: SMDIF									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA	MODIFICACION	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL		
NATIVIDAD HERNANDEZ DAMIAN	AUXILIAR DE DIF	B	12-08-2020	BAJA	\$ 6,133.86	\$ 8,070.87	\$ 1,008.86		
LETICIA GONZALEZ SERAFIN	AUXILIAR DE DIF	B	12-08-2020	BAJA	\$ 6,133.86	\$ 8,070.87	\$ 1,008.86		
MARIANA YAREL ALVARO VALENZUELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	B	15-08-2020	ALTA	\$ 6,133.86	\$ 8,070.87	\$ 1,008.86		
OLIVER FERNANDO HERNANDEZ CABREÑO	FISIOTERAPEUTA	B	11-05-2020	BAJA	\$ 8,265.38	\$ 10,862.34	\$ 1,357.79		
VICENTE ALEJANDRO MERCADO PEREZ	FISIOTERAPEUTA	B	16-08-2020	ALTA	\$ 8,265.38	\$ 10,862.34	\$ 1,357.79		



COPIA SIN VALOR LEGAL